



27 B

MALA REPRODUCCION
FOR DEFECTO DEL ORIGINAL

63449

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"BOTA PERFECCIONADA PARA LA CONTENCION DE LIQUIDOS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones a nombre y favor de D. Pascual Iñiguez Gimenez, de nacionalidad española, residente en Albacete, Calle Tinte nº 48.-

El más ostensible defecto de las botas utilizadas para la contención de líquidos, preferentemente vinos, es el sabor ligeramente desagradable que el interior de las mismas confiere al contenido y que se acentúa con el uso. Este regusto, no muy grato como se ha dicho, suele producirlo el revestimiento de pez que, para impermeabilizar el interior del recipiente, suele establecerse.

Existen ya algunos modelos de botas cuyo interior se ha constituido con materias que, eliminando el empleo de la pez, salvan este inconveniente, pero la fabricación de las bolsas interiores en estas otras materias continúa ofreciendo grandes dificultades, resultando su confección complicada y, sobre todo, costosa, puesto que, al utilizar materias no permeables de por sí (plásticos en la mayor parte de los casos), la conformación de las bolsas en un solo cuerpo ofrece problemas técnicos con frecuencia insolubles mientras que la adhesión de capas diferentes por medio de

5

10

15

63449

27 D



cosido resulta prácticamente imposible por no admitirla la propia naturaleza de los materiales citados.

20

El presente modelo, que se contrae a una bota para líquidos perfeccionada, ha venido a resolver todos estos inconvenientes, permitiendo establecer bolsas interiores de material plástico fácilmente conseguidas merced a las ingeniosas características del modelo.

25

Esencialmente, comprende un cuerpo interior o recipiente propiamente dicho que se constituye por dos formas o plantillas de configuración adecuada entre cuyas caras internas, y extendida por casi la totalidad de su contorno, se intercala una cinta adhesiva, disponiéndose luego por las dos caras externas del cuerpo resultante, y también extendidas por casi todo su perímetro, sendas trencillas de fibra vegetal (cañamo, algodón o similar) que se cosen con un pespunteado, a manera de un rebordeado de gran solidez y duración.

30

35

Esta bolsa o cuerpo interior se introduce en un forro o revestimiento formado por otras dos plantillas de cuero o piel que se unen mediante cosido por un costadillo de badana o materia análoga al que se acopla el rebordeado determinado por el cosido perimetral de la bolsa o recipiente interno.

40

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y únicamente a título ejemplario, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

45

Las figuras 1ª y 2ª nos muestran dos vistas de la fase constructiva fundamental del modelo, apreciándose las dos formas o plantillas de plástico (1) y (2) que constituyen el interior y entre las que se coloca la cinta adhesiva (3), así como las trencillas (4) y (5) que se superponen por las partes externas del cuerpo logrado, cosiéndose por medio del pespunteado (6) para determinar el reborde

50

•63449

27 DIC



de la bolsa o recipiente interno.

55

La fig. 3ª nos ofrece una vista del forro o revestimiento de cuero o piel también en su fase constructiva, observándose las dos plantillas (7) y (8) unidas mediante cosido por el costadillo (9) al que se acopla por su parte interna el borde determinado por el cosido perimetral (6) de la bolsa o recipiente interior.

60

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, reservándose el peticionario cuantos derechos le confiere la vigente Ley de Propiedad Industrial y siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se construya en cuanto a tamaños, colores, formas, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características sustanciales que le definen, tipifican y reivindican.

65

REIVINDICACIONES

70

Se reivindican a nombre y favor de D. Pascual Iñiguez Gimenez, de nacionalidad española, los términos siguientes:

75

1ª.- Bota perfeccionada para la contención de líquidos, caracterizada por comprender un cuerpo interior, recipiente propiamente dicho, que se constituye por dos formas o plantillas de configuración adecuada entre cuyas caras internas, y extendida por casi la totalidad de su contorno, se intercala una cinta adhesiva, disponiéndose luego por las dos caras externas del cuerpo resultante, superpuestas a ellas y también extendidas por casi todo su perímetro, sendas trenzillas de fibra vegetal que se cosen con un pespunteado, determinando a manera de un reborde de gran solidez y duración,

80

•63449²⁷ DI



85

2º.- Bota perfeccionada, según lo reivindicado en el punto primero, caracterizada por establecerse para la bolsa o recipiente interior un forro o revestimiento constituido por dos plantillas de cuero o piel que se unen mediante cosido por un costadillo al que se acopla el reborde determinado por el cosido perimetral de la bolsa o recipiente interno ya citado.

90

3º.- BOTA PERFECCIONADA PARA LA CONTENCION DE LIQUIDOS=

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola cara foliadas y dibujos anexos.

Madrid, 27 de diciembre 1957

Carlo J. J. J.

•63449

27



FIG. 1

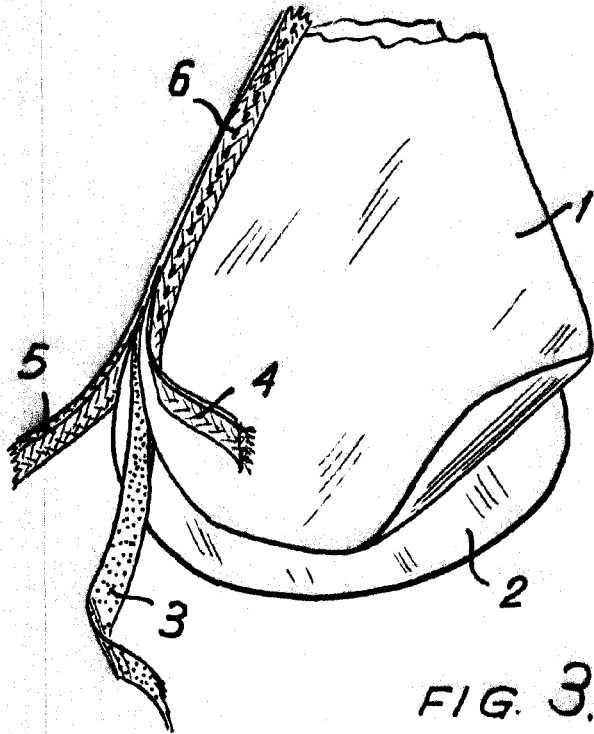


FIG. 2

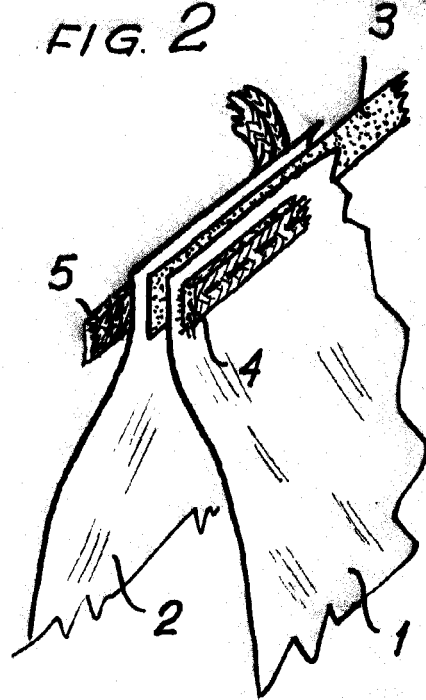
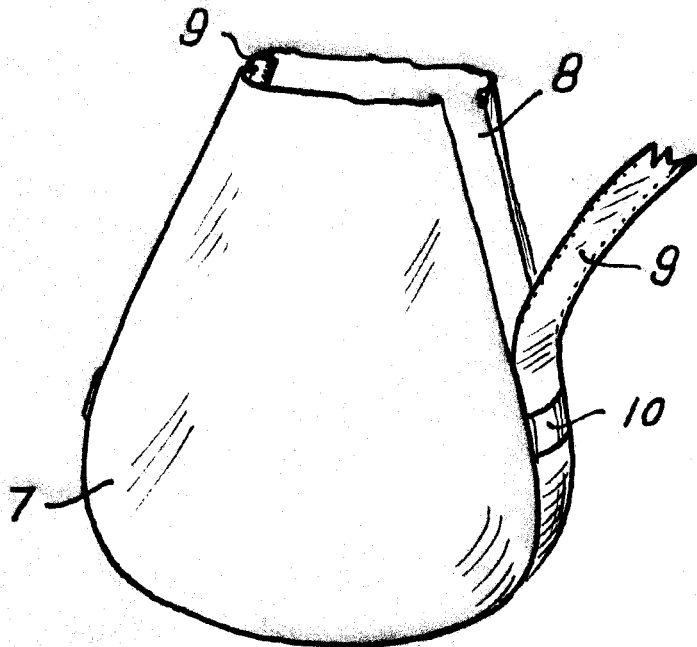


FIG. 3.



Dimitri R.

Madrid. 27 DIC. 1957

Pascual Iñiguez

Escala variable.